**CONCURSO CAAR**

**Espacio de Exhibición para un auto Fórmula 1**

Consideraciones generales del Jurado

Reunidos en la ciudad de Rafaela y habiendo estudiado la totalidad de las cuatro propuestas presentadas, este jurado encuentra argumentos suficientes para emitir, por acuerdo unánime de sus integrantes las siguientes consideraciones y recomendaciones respecto al tema y objetivos del Concurso de referencia.

Las mismas establecen las bases para el orden de mérito propuesto, premios y menciones; y están dirigidas al Promotor del Concurso para decisiones futuras respecto a su desarrollo.

El resultado del presente Concurso permitirá ampliar el horizonte de la puesta en valor patrimonial del inmueble y la valoración del mismo a nivel urbano, ya que se está interviniendo en un espacio significativo con un alto valor histórico, arquitectónico y simbólico.

En este marco, para la evaluación de las propuestas se ha tenido en cuenta las siguientes consideraciones sin orden de prioridades y jerarquías:

* SIMBÓLICO – ALEGÓRICO
* EMPLAZAMIENTO
* ARTICUACION CON EL PATRIMONIO EXISTENTE
* FACTIBILIDAD CONSTRUCTIVA
* FUNCIONAMIENTO
* MANTENIMIENTO
* ORIGINALIDAD
* NORMATIVA

**1° PREMIO – Trabajo 04**

La propuesta 4 posee una acertada localización del objeto exhibido, donde concluyen aspectos significativos del plano alegórico, con una simbología sustentada en la vivencialidad de las raíces locales del deporte automotor Rafaelino. Existe una coherencia entre lo conceptual y la propuesta presentada, donde hay una correlación directa entre lo que se expone con lo materializado.

Presenta varios niveles de lecturas muy acertados y con una correspondencia directa en la materialización de la propuesta, lo cual la hace distinguible en el contexto urbano, recuperando e interviniendo además a modo de sugerencia el espacio público los canteros del boulevard integrándolos de este modo de manera efectiva.

Respecto al funcionamiento es recomendable considerar para una etapa de desarrollo posterior el sistema de ingreso y egreso del vehículo, si bien está sugerido, no se detalla en la memoria formulada.

Se rescata la incorporación de propuestas multimediales de comunicación para los visitantes valorizando de este modo, los recursos tecnológicos disponibles y la accesibilidad de información para los mismos.

Valoramos el concepto de desmaterialización de la caja contenedora en pos del objeto exhibido.

Se valora la propuesta constructiva optimizando los tiempos de ejecución a través de una estructura metálica que luego se monte en el lugar.

Parafraseando a los autores “*los pliegues de una bandera a cuadros. El peralte de un curvón de esos autódromos icónicos, presentes en la memoria. El deseo de todo piloto. El momento en que el bólido y su ser atraviesan la meta, entre el asfalto y el flamear de esa bandera…*”

**2° PREMIO -Trabajo 01**

En esta propuesta la originalidad es un valor ponderable, valorizando lo destacado en su memoria descriptiva donde el concepto de “blíster” gana en originalidad y atipicidad de la propuesta. Sin embargo, carece de desarrollo de la información necesaria y mínima para una evaluación más completa del jurado, ya sea en términos de factibilidad constructiva, normativa aplicada y su funcionamiento. “*todo niño puede anhelar ese autito que vio en esa juguetería; todo adulto puede anhelar ese auto que vio en una pista de carreras*…”

**3° PREMIO - Trabajo 03**

La propuesta 3 en cuanto a su emplazamiento del objeto de concurso es apropiado a consideración del Jurado, atendiendo correctamente lo planteado en las bases. Detectamos quizás, una desproporción ente el edificio existente y el objeto presentado, como así también un desajuste en los aspectos normativos, la circulación perimetral, el sistema de apertura no reglamentario y otros. Se considera que la propuesta carece de una visión integradora en su conjunto, esto reflejado en un escaso tratamiento del entorno inmediato (medianera norte, solados, etc).

**MENCION – Trabajo 02**

La propuesta 2 ubica al exhibidor próximo a la ochava en una posición algo conflictiva desvirtuando el concepto de “atrio” que se plantea en las bases, desaprovechando la potencialidad del mismo. Aquí se pone en crisis el concepto de emplazamiento, y por ende su funcionamiento y la articulación con el edificio existente.

Se rescatan valores alegóricos y simbólicos de la propuesta (bandera a cuadros en la grilla de protección solar y el ovalo de iluminación interior, entre otros). Es loable la intención de controlar el asoleamiento del objeto a través de parasoles con un lenguaje en consonancia con la temática.

En cuanto a aspectos normativos y reglamentarios se detectan avances sobre el espacio público en ochava y aperturas no reglamentarias del ingreso al exhibidor.